

P E T R O P R O D U C C I O N
REQUISICION DE COMPRA NACIONAL

PROVEEDORES SUGERIDOS

REG'N DE COMPRA No. 240343

CODIGO DESCRIPCION

1. -	Fecha : 2008/08/06
2. -	Pág. No. 1
3. -	Solicitud de Compra : DA-114852
4. -	Clasificación del Material : 29
5. -	Dest. : MTL LAGO AGRIO
6. -	Código de Urgencia : INMEDIATO
7. -	ARTICULOS SUSTITUIBLES? : S
8. -	Código Contable : 1336530001

ITEM CANTIDAD UDM CODIGO INTERNO DEL ARTICULO, FABRIC, Y No. DE PARTE
 DESCRIPCION

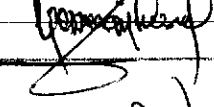
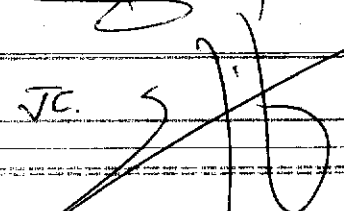
1	6 EA	M. E. C. : 296700039	*SISTEMA TERMICO # 287
		BELZONA - ENCAPSULACION	
		TERMICA FLEXIBLE MOLECULAR (POTES DE 16 KG.)	

Valor Total Estimado US \$: 10.800.00

JUSTIFICATIVOS: CHEQUEO PREVENTIVO LINEAS DE ALTA TEMPERATURA, HORNO DE CRUDO,
 CALDEROS

OBSERVACIONES :
 SOLICITADO POR: A. ROMERO. 91078

APROBACIONES PARA LA COMPRA:

	acate	08, 08, 07	J. Romero. 91602	08/08/07
		15, 09, 08		1/1/

Para uso exclusivo del Dpto. de Materiales (Sección Compras Nacionales).
 ESTA NO ES UNA ORDEN DE COMPRA

SUPERVISOR DE COMPRAS: _____ COMPRADOR : _____



PETROPRODUCCION
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

CONTENIDO DE LA COTIZACIÓN

PARA EL PROCESO DE SUBASTA INVERSA

El oferente presentará en un solo sobre la documentación técnica y legal que se señala a continuación en original, copia certificada o copia notariada:

- a) Cotización del bien (No incluir en el sobre la cotización económica), ya que ésta se realizará mediante subasta en línea en el portal www.compraspublicas.gov.ec del MIC.
- b) Especificaciones técnicas del bien cotizado.
- c) Documento que acredite la capacidad jurídica.
 - Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil para las personas jurídicas y matrícula de comercio para las personas naturales.
- d) Documento que acredite la capacidad técnica de ser el caso.
- e) Certificado de la Contraloría General del Estado, sobre el cumplimiento de contratos.
- f) En caso de compañías, certificado de la existencia legal y cumplimiento de obligaciones de la Superintendencia de Compañías y escritura de constitución.
- g) Certificado de la Central de Riesgos de no tener créditos calificados con categoría E; y,
- h) Garantía de seriedad de la oferta equivalente al 2% sobre el valor del presupuesto referencial, y que podrá ser otorgada por un banco, compañía financiera o compañía de seguros; y, será renovada a pedido de la contratante cuantas veces sea necesaria. También podrá rendirse mediante depósitos en moneda de plena circulación en el País, en efectivo o en cheque certificado a nombre de Petroproducción. Además en las garantías que se presenten deberá constar el número de la requisición de compra.
- i) Tiempo de validez de la oferta: 60 días.
- j) Plazo de Pago: 30 días laborables de entregados los bienes, contra la presentación de la factura y documentos de recepción de bodega.
- k) Plazo de entrega de los bienes: será en el menor tiempo posible indicado en días. (hábiles o calendario).
- l) Lugar de entrega: Bodega de Lago Agrio (Distrito Amazónico)
- m) Para la suscripción de la orden o el contrato respectivo se presentará adicionalmente una garantía de fiel cumplimiento equivalente al 5% del valor total de la oferta sin IVA.
- n) El cotizante garantizará que los bienes serán nuevos y de buena calidad, si éstos resultaren defectuosos serán reemplazados sin costo para Petroproducción.
- o) No se aceptarán cotizaciones parciales.
- p) El cotizante ganador del concurso tiene plazo de tres (3) días hábiles para firmar la orden o el contrato luego de ser notificada la adjudicación.
- q) En caso de existir algún reclamo relacionado con su cotización, luego de la adjudicación de la orden de compra, presentará junto al reclamo, una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, con una vigencia mínima de 90 días, por un monto equivalente al 2% de su cotización, de conformidad con lo estipulado en el Art. 31 del Reglamento de Contratación de Petroecuador y sus Empresas Filiales.

Para los cotizantes que aprueben los requisitos técnicos y legales, es obligación participar en los simulacros previstos y en la Subasta en Línea. De incumplir esta disposición serán reportados al Ministerio de Industrias y Competitividad como proveedores incumplidos.

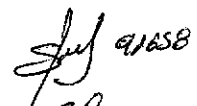

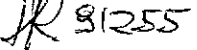
Aut. 9/11/08

29 AGO. 2008

PETROPRODUCCION

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 16

FECHA	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
02-Sep	Convocatoria para la presentación de la cotización	12h00 sobre 1 (técnico-legal)
03-Sep	Preguntas y Respuestas	Plataforma MIC hasta las 16h30
04-Sep	Preguntas y Respuestas	Plataforma MIC hasta las 16h30
05-Sep	Límite de Preguntas	Plataforma MIC hasta las 16h30
6-7/09/08		
08-Sep	Límite de Respuestas	Plataforma MIC hasta las 16h30
09-Sep		
10-Sep		
11-Sep	Recepción, apertura de sobres técnico-legal. Calificación a Proveedores	11h00 Comisión de Subasta en Línea
12-Sep	Calificación a Proveedores	Comisión de Compras Subasta en Línea
13-14/09/08		
15-Sep	Notificación a Proveedores Calificados	Plataforma MIC hasta las 16h00
16-Sep	Capacitación a Proveedores Calificados, MIC.	14h00 Plataforma MIC
17-Sep	Simulacro con Proveedores Notificados vía Internet	11h00- Ambiente de Capacitación en el MIC
18-Sep	IC-55 Sub. 09h30 a 09h50. RC 240343. Belzona-Encapsulación TFM. USD 10800 ✓	Plataforma MIC
18-Sep	IC-56 Sub. 10h00 a 10h20. RC 202474. Hipoclorito de Calcio. USD 10533.60 ✓	Plataforma MIC
18-Sep	IC-57 Sub. 10h30 a 10h50. RC 202475. Fuente de Poder. USD 6944 ✓	Plataforma MIC
18-Sep	IC-58 Sub. 11h00 a 11h20. RC 202476. Radio portatil. USD 8937.6 ✓	Plataforma MIC
19-Sep	Informe de Recomendación de Adjudicación al Ordenador de Gastos	Comisión de Compras Subasta en Línea

 91658
 92308
 91255



PETROPRODUCCION
FILIAL DE PETROECUADOR



EL ECUADOR HA SIDO, ES
Y SERÁ PAÍS AMAZÓNICO

OFICIO CIRCULAR No. **7548** PPR-CSL-2008

Quito, **2 SEP 2008**

REF: INVITACIÓN A COTIZAR No. 055-VPR-SUBASTAENLINEA-2008 (RC-240343)

Señores

Ciudad

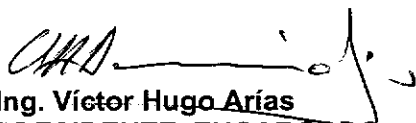
De mi consideración:

La Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos, PETROPRODUCCION, invita a usted a cotizar para la **ADQUISICION DE SISTEMA TÉRMICO #287 BELZONA – ENCAPSULACION TÉRMICA FLEXIBLE MOLECULAR.**

Para lo cual ofrecemos la siguiente información:

1. Entre los días 03 al 05 de septiembre del 2008, hasta las 16h30, se receptorán vía internet las preguntas respecto a este proceso en el portal www.compraspublicas.gov.ec, las mismas que serán absueltas por la Comisión de Subasta en Línea, hasta el día 08 de septiembre del 2008 por el mismo Portal.
2. **El plazo para la entrega del sobre único (legal y técnico) será hasta las 11h00 del 11 de septiembre del 2008**, el mismo que será presentado en la Comisión de Compras de Subasta en Línea, en las oficinas de PETROPRODUCCION, en la Av. de Los Shyris N34-382 y Portugal, décimo cuarto piso. El sobre único será presentado de acuerdo con lo señalado en el contenido de la cotización.
3. El proceso de subasta inversa (puja) se realizará **vía internet utilizando la plataforma del MIC**, el día 18 de septiembre desde las 09h30 hasta las 09h50.
4. El monto del Presupuesto Referencial estimado es de US\$10.800,00 (sin IVA).

Atentamente,


Ing. Víctor Hugo Arias
PRESIDENTE, ENCARGADO
COMISION DE COMPRAS "SUBASTA EN LINEA"